

Guayaquil, Marzo 12/2014

Señores

Accionistas de TRANSPORTE DE CARGA MAXITANA S.A.

TRANSMAXBOR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

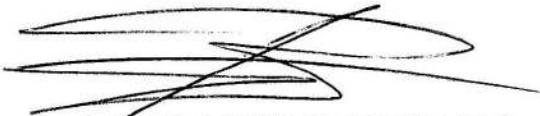
En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la empresa, les presento mi informe como Gerente General de esta sociedad, correspondiente al ejercicio económico por el año 2013.

La compañía ha tenido un movimiento comercial de acuerdo a los cronogramas de trabajo trazados, cumpliendo con todo lo relacionado a tener todas sus obligaciones tributarias, municipales, etc., en su debido orden y al día.

La compañía no ha tenido movimiento comercial alguno, esperando que el año 2014 se inicien las operaciones comerciales como se ha planificado.

En espera de haber cumplido con las disposiciones encomendadas, quedo de Uds.,

Atentamente,



BOLIVAR MAXITANA VARGAS

GERENTE GENERAL

C.I. # 0910154061